



IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN (PAE) DURANTE COVID-19

GOBIERNO MUNICIPAL

Huixquilucan, Estado de México

Problema a resolver

La pandemia de la COVID-19 tuvo diversos efectos negativos en las capacidades de los gobiernos locales para dar respuesta a las necesidades de las y los ciudadanos en materia de prestación de servicios y atención a los derechos y obligaciones derivados de sus actividades económicas. Por un lado, la falta de recursos financieros debido a la disminución de recaudación y, por otro lado, la eliminación de fideicomisos federales de apoyo a los municipios durante el 2020 afectaron las actividades del municipio de Huixquilucan con lo cual había dos consecuencias de riesgo. Una, la desaceleración en el crecimiento del crecimiento económico de la zona con generación de empleo formal y, la segunda, una baja en la productividad económica de los sectores de mayor impacto.

Debido a ello, el Municipio presentó un déficit en la obtención de recursos financieros para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo con un diferencia de 2% por debajo del presupuesto proyectado. Mismo con tendencia de incremento y, por tanto de afectación a las y los ciudadanos en los meses subsecuentes y a la tasa de crecimiento anual de empleo.

Objetivos

El objetivo de la política pública es utilizar de manera estratégica la tecnología para incrementar la recaudación fiscal municipal, mientras se impulsa la planificación presupuestaria basada en datos y una ejecución fiscal mediada por la automatización y repetición de procesos sujetos a revisión histórica.

Resultados

1. Mejora regulatoria: Integración de módulo para realizar tareas de soporte de la recaudación del impuesto predial.
2. Transparencia: Interoperabilidad entre diversos usuarios internos como son superusuario, coordinador, administrador, supervisor y notificador en campo que garantiza el acceso federado a la información de las y los contribuyentes.
3. Incremento en las capacidades ciudadanas de seguimiento a sus etapas del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE) debido a los portales únicos: aviso urgente, notificación, embargo e inscripción.

ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

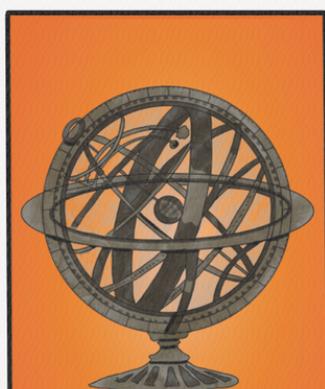
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

DATOS DE CONTACTO

Mtro. Agustín Olivares Balderas
Tesorero Municipal
edith.eyeyo@gmail.com
55 1061 8880